

EXITOS EN LA ACELERACION DEL AJUSTE

A mediados de 1984, cuando vino al país la misión de consulta del Fondo Monetario Internacional, el panorama económico de ese año, y sobre todo el de 1985, era muy preocupante. A pesar de que se advertían ya signos de ajuste, éxito en el control de la inflación y un cierto grado de reactivación económica, era claro que el comportamiento de las reservas y el déficit fiscal se estaban tornando críticos, y que las perspectivas para 1985 no eran mejores.

Ante la necesidad de financiar el déficit fiscal, era necesario elegir entre la parálisis de la administración pública, o un desbordamiento de los medios de pago, o un programa de estrictos ajustes presupuestales. Además, en el primer trimestre del año se habían perdido reservas internacionales en cantidades sin precedentes. Los bancos comerciales internacionales seguían reduciendo sus líneas de crédito, y había resultado imposible conseguir con ellos un volumen adecuado de créditos nuevos para el Gobierno o para las entidades públicas. Una doble brecha, fiscal y externa, ensombrecía nuestras perspectivas. No era aventurado pensar que, de seguir las cosas como venían, los buenos resultados obtenidos en la lucha contra la inflación y en favor de la reactivación económica encontrarían un límite en esa doble brecha, hasta el punto de que Colombia se vería en la grave necesidad de suspender sus pagos al exterior en el primer trimestre de 1985. Fue entonces cuando se decidió acelerar el proceso de ajuste.

No se puede analizar la evolución reciente de la economía colombiana sin tener en cuenta la magnitud del desajuste fiscal y externo al que ha estado sometida, ni las consecuencias gravísimas que éste habría traído de no haberse acelerado el proceso de corrección. El crecimiento del producto, el nivel de empleo y el de la inversión pública han estado sometidos a muy fuertes presiones adversas. En vista de las circunstancias es mucho lo que se ha obtenido en esos campos. El juicio sobre la política económica debe adelantarse, pues, en función del éxito que se ha alcanzado en corregir la brecha fiscal y la del sector externo. Porque sin el ajuste en ambos frentes no resultaba factible señalarse otras metas.

Ahora, al finalizar el primer trimestre de 1985, y concluir la nueva misión del Fondo, las perspectivas económicas del país son sustancialmente mejores de lo que parecían nueve meses atrás. Sobre todo porque parece haberse conjurado la crisis cambiaria, y haberse logrado reducir el déficit fiscal a niveles compatibles con el equilibrio general de la economía. Se están sentando, pues, las bases para aprovechar las perspectivas carboníferas y petroleras del país. Es marzo y las cifras indican que el ajuste se está produciendo. En seguida explicaremos cuáles son las razones que sustentan nuestra confianza.

a) El avance fiscal. A mediados de 1984 el Gobierno elaboró un programa de aceleración del ajuste económico, que alcanzó a ser conocido por la misión de consulta del Fondo Monetario Interna-

cional y que recibió de aquella algunos comentarios positivos. Pero en ese momento, el programa no era sino eso: un conjunto de buenas intenciones y de proyectos de Ley que el Gobierno debería llevar a un Congreso en donde el partido del Presidente de la República estaba en minoría.

Sin embargo, las buenas intenciones se fueron convirtiendo en realidades. El desajuste fiscal en el sector descentralizado se combatió con varias medidas para tener tarifas de servicios públicos costeables. Se ajustaron los precios de la gasolina, y se disminuyó el monto global del subsidio al transporte. En el sector central se tomó la decisión de aplazar algunas inversiones públicas, cuya urgencia no era evidente, y se elevaron los aranceles.

Los hechos de mayor impacto fueron, quizás, la aprobación de la Ley 50 de 1984, con valiosos recursos nuevos para hacer frente a las dificultades de 1985 y de los años siguientes; y la disciplina en los ajustes salariales del sector público.

Aunque entidades como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y los bancos comerciales habían reconocido los méritos del programa de aceleración del ajuste, no era difícil percibir en ellos cierto escepticismo acerca de la posibilidad de llevarlo a cabo. En particular, se reconocía que dentro de un sistema democrático como el colombiano, no sería fácil conseguir que el Congreso tomara la decisión de establecer nuevas cargas tributarias, después de las reformas que el Gobierno y el mismo Congreso habían hecho a partir de 1983. De otra parte, aunque la política de control a las alzas en los salarios públicos era parte del mensaje que el Gobierno presentó a las Cámaras en julio con el proyecto de presupuesto para 1985, y aunque no dio lugar entonces a muchos comentarios, se temía que al llegar enero, es decir, el momento de ejecutarla, las

autoridades se amedrantaran ante la crítica y la presión oportunista que, entonces sí, habrían de aparecer.

Por fortuna, el Congreso, el Gobierno y la opinión pública estuvieron a la altura de las circunstancias. El Congreso aprobó, con una cómoda mayoría, el nuevo proyecto fiscal. El Gobierno asumió su responsabilidad por éste y, además, desarrolló sin vacilar su política en cuanto a remuneraciones en el sector público. La opinión pública, por lo general, entendió que la crisis económica requería medidas de emergencia, y no colaboró con los pocos intentos de agitación que se presentaron. Cuando se escriba la historia de este período, se advertirá que la aceleración del ajuste económico pudo lograrse al mismo tiempo que se avanzaba en el proceso de los acuerdos de paz con los grupos alzados en armas. Las instituciones colombianas demostraron, pues, una extraordinaria capacidad para hacer frente simultáneamente a diversos tipos de situaciones críticas.

La actitud del Congreso, del Gobierno y de la opinión ha hecho que en los medios internacionales se acepte que la política económica colombiana, además de llevar la dirección correcta, dispone de instrumentos eficaces para producir resultados. Esa credibilidad es un activo que habrá de servir al país en las negociaciones que culminarán en 1985.

Aunque hacen falta todavía algunas reformas fiscales en 1985, ellas se refieren sobre todo al control del gasto; si se aprueban todas las propuestas del Gobierno, no parecería necesario tener impuestos nuevos ni aumentos en los que existen. El Congreso está reunido en sesiones extraordinarias y el país confía en su demostrado patriotismo. Al fin y al cabo, ya tomó en 1984 las decisiones más difíciles para conseguir la aceleración del ajuste fiscal.

b) El avance en el sector externo. A mediados de 1984, observadores expertos vaticinaron que las reservas internacionales terminarían el año en un nivel próximo a los US\$ 1.000 millones. Las autoridades previeron un nivel de US\$ 1.200 millones y, hacia mediados de noviembre, revisaron el estimativo y calcularon que llegaría a US\$ 1.450 millones. El resultado final, US\$ 1.800 millones, fue, pues, superior a los pronósticos más optimistas.

El excelente resultado fue posible gracias a la aceleración en los trámites necesarios para conseguir el desembolso de los créditos externos que ya habían sido contratados; gracias también al control monetario, que llevó a imponer la obligación de anticipar los depósitos con los cuales se adquieren licencias de cambio; y gracias al conjunto de medidas de ajuste que comenzaron a tomarse desde finales de 1982 y que, al fin, hicieron sentir sus efectos, tras el natural período de transición.

El nivel final de las reservas en 1984 es tanto mejor si se advierte que no incluye una cifra de reintegros cafeteros anticipados tan alta como la que hacía parte de las reservas al finalizar 1983, ni un crédito reciente que consiguió el Banco de la República con el Fondo Andino de Reservas, y cuyo desembolso sólo ocurrió en febrero. Por razones de conservatismo contable, aunque este crédito es de largo plazo y no hay ningún evento que lo haga exigible antes del vencimiento pactado, el Banco decidió no contabilizarlo en las reservas netas.

Por lo demás, el comportamiento de las reservas en enero, febrero y marzo ha sido muy satisfactorio. A pesar de que en estos meses hubo severas exigencias sobre las reservas por razones estacionales, el descenso ha sido apenas de un 17% de la reducción observada en el mismo período de 1984. Prueba, pues, adicional, de que la aceleración del ajuste está produciendo sus frutos. Las reservas brutas presenta-

ron un pequeño aumento sobre el nivel que tenían al finalizar diciembre de 1984. Y su liquidez es excelente, pues alcanza para pagar unos cinco meses de los pagos previsibles en cuenta corriente.

En 1984 se avanzó en la búsqueda de una paridad cambiaria de equilibrio; el Banco de la República, con el respaldo de las autoridades, está dispuesto a alcanzar esa paridad en 1985, dentro del proceso gradual que con tanto éxito rige en el país desde 1967 y a pesar de que el fortalecimiento del dólar en los mercados internacionales dificulta el objetivo.

Las cifras disponibles sobre balanza de pagos en 1984 y balanza cambiaria al terminar el primer trimestre de 1985 demuestran que el desequilibrio que se produjo en 1980 está, al fin, cerrándose. Es ésta, pues, una razón para el optimismo.

c) Avances en el proceso de financiamiento. A mediados de 1984 parecía indispensable que el país obtuviera financiamiento externo en 1985 para evitar una crisis cambiaria, es decir, una suspensión de pagos al exterior. Hoy está superada esta posibilidad, y si se insiste en la conveniencia de crédito externo es por razones distintas. En cualquier caso el país está hoy en una situación mucho mejor que la de entonces para conseguir crédito externo.

La renuencia de los bancos comerciales a financiar el país tiene muchas explicaciones. La más obvia es que no tienen hoy la necesidad de recircular con rapidez los excedentes que acumularon los países petroleros a partir de 1973. Pero, por supuesto, la crisis de la deuda latinoamericana les ha congelado enormes cantidades de recursos en cuya refinanciación además, se han visto obligados a comprometer otros adicionales. Las juntas directivas de esos bancos, y sus demás administradores, tienen pues, razones financieras suficientes para ser cautos en

sus nuevos compromisos con países de la región; no hace falta atribuirles motivos de política internacional, como hicieron algunos comentaristas criollos, para entender su conducta.

Dentro de esas circunstancias generales, los bancos se acostumbraron a exigir que el Fondo Monetario Internacional fuera parte de las negociaciones que se hicieran en los arreglos de crédito con Latinoamérica. Y así se lo comunicaron a nuestras autoridades cuando éstas se entrevistaron con sus representantes en septiembre de 1984, durante la reunión anual del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

Las autoridades colombianas manifestaron, en múltiples oportunidades, su aprecio por el aporte que el Fondo Monetario Internacional ha hecho al proceso de reordenamiento financiero latinoamericano, en general, y a la presentación de la estrategia colombiana en particular. Sin embargo, no consideran que el país necesite definir un programa de ajuste ni emplear los recursos del Fondo ni, por lo tanto, celebrar un acuerdo con dicha entidad para conseguirlos.

La renuencia de las autoridades a celebrar un acuerdo formal con el Fondo Monetario Internacional no es caprichosa. Obedece a razones económicas y sociales muy sólidas.

En efecto, dentro del supuesto de que el programa económico que se diseñó en el segundo semestre de 1984 produzca sus resultados, el país sólo necesita unos US\$ 535 millones de desembolsos de los bancos comerciales, y la estabilidad de sus líneas de crédito, para terminar 1985 con un nivel de reservas similar al que tuvo a finales de 1984. Aún sin esos US\$ 535 millones el país tendría un nivel de reservas relativamente cómodo para hacerle frente a sus obligaciones y necesidades durante 1985. El financiamiento

externo que Colombia requiere en 1985 no es, pues, para mantener sus pagos al día, sino para poder completar ciertos proyectos de vital importancia, como son la etapa final de CARBOCOL, el desarrollo de los nuevos yacimientos de ECOPEPETROL, y un cofinanciamiento para el programa de exportaciones del Banco Mundial.

Ahora bien, los recursos que otorga el Fondo Monetario Internacional son, en primer término, de corto plazo y, en segundo lugar, no pueden financiar proyectos específicos sino, apenas, aumentar la liquidez del Banco de la República para atender los compromisos de giro del país. El financiamiento del Fondo Monetario Internacional no se adaptaría, pues, fácilmente, a las modalidades que el país requiere en la presente coyuntura. Tampoco serviría para aumentar las importaciones por encima del nivel previsto en el programa del Gobierno.

De otra parte, el señor Presidente de la República decidió que las autoridades debían identificar, por sí mismas, las medidas indispensables para acelerar el ajuste, y adoptarlas, dando un ejemplo de responsabilidad y disciplina. El programa es compatible con un crecimiento económico similar al del año 1984 y contempla una apertura gradual de las importaciones que, por supuesto, tiene que resultar compatible, entre otros, con el objetivo de mantener un nivel constante de reserva. Este programa refleja una convicción de las autoridades colombianas y éstas consideran que es un interés del país cumplirlo, prescindiendo de si hay o no monitória sobre éste.

Se aspira así a desarrollar una pedagogía social, enseñando con el ejemplo que el país no debe dejar de hacer ajustes, cuando son necesarios; ni esperar a que otros tomen la responsabilidad de diseñarlos, cuando decide hacerlos. No se adoptó, pues, el consejo de quienes recomendaban

un acuerdo formal con el Fondo, pero para dar tranquilidad a los bancos a los cuales se piden recursos nuevos, las autoridades han estado dispuestas a aceptar que instituciones como el Banco Mundial, y el mismo Fondo Monetario Internacional, hagan frecuentes visitas al país y examinen si se están cumpliendo, o no, las metas que el Gobierno señaló autónomamente a su política.

En una situación como la que existía en el país, con grandes déficit fiscal y externo, con reservas internacionales apenas suficientes y con virtual desaparición del crédito de los bancos comerciales extranjeros, no son muchas las alternativas de ajuste que existen, y no es por eso extraño que los economistas del Gobierno hubiesen sido capaces de diseñar un programa merecedor de la aprobación de los economistas de las entidades internacionales y de otros países.

El Banco Mundial ha estado dispuesto a colaborar con el examen periódico del desempeño del programa de aceleración del ajuste, en cuanto él se refiere a las variables macroeconómicas que mayor incidencia tienen en los procesos de desarrollo a mediano y largo plazo y, especialmente, en cuanto al comportamiento de la inversión. No quisiera, sin embargo, asumir el examen de las variables de corto plazo que, por regla general, son objeto de la vigilancia del Fondo. Este, a su vez, no gusta de asumir el compromiso de examinar el desempeño de estas variables, expresado en metas cuantitativas, sino dentro del marco de un acuerdo formal de financiamiento, o en circunstancias especialísimas, como las de Venezuela, cuyo programa económico no implicaba uso de recursos nuevos de los bancos comerciales privados, o como México, que ya ha tenido acuerdos de financiamiento contingente. Si Colombia obtuviera esa monitoría sin un acuerdo de esa naturaleza, habría establecido un precedente de

gran importancia para las relaciones del Fondo Monetario Internacional con los países miembros.

El Banco Mundial ha colaborado en forma muy constructiva con la estrategia colombiana. Muchas razones tuvieron las autoridades para recurrir a él en primer término. Una de ellas, la principal, consiste en la estrecha y especial relación que el Banco ha tenido con Colombia desde 1948, cuando, por ejemplo, nos ayudó a elaborar el primer plan de desarrollo, dirigido por el profesor Lauchlin Currie. En otras ocasiones el Banco ha sido receptivo a las particularidades de nuestra economía, y ha estado dispuesto a utilizar modalidades nuevas de financiamiento, en cuanto sus estatutos y políticas lo permiten. Bajo su dirección, el país organizó hace muchos años los grupos de consulta, en los cuales se revisa periódicamente con la comunidad financiera internacional la marcha de la economía colombiana, y se exploran sus necesidades y posibilidades de crédito. Como resultado de tan especial relación, el Banco y sus funcionarios conocen a Colombia muy bien, dan excelente asesoría a las autoridades y pueden explicar ante extraños, con toda propiedad, lo que ocurre en el país. Dados los hechos anteriores, no es extraño, tampoco, que el Banco sea la entidad de crédito que más recursos ha prestado a Colombia.

En esta coyuntura el Banco ha sido fiel a su estrecha y especial relación con el país, y tanto su Presidente, mister Clausen, como los vicepresidentes Stern y Knox, y los funcionarios que trabajan en los asuntos colombianos, han dedicado mucho tiempo e ingenio a colaborar con las autoridades en la definición y presentación de su estrategia económica.

El Gobierno de los Estados Unidos de América ha sido muy positivo en todo el proceso. Funcionarios del Departamento del Tesoro, incluyendo a los secretarios

Regan y Baker, y al señor Sprinkel recibieron a las autoridades colombianas; muchas veces sus técnicos, con los colombianos, repasaron los detalles y las cifras de nuestro programa de aceleración del ajuste. Algunos de los funcionarios norteamericanos han destacado, especialmente, el esfuerzo voluntario que implica la actitud colombiana. Mención especial de gratitud merece la Junta del Sistema de la Reserva Federal, cuyo Presidente Paul Volcker y uno de sus gobernadores, Lyle Gramley, se han tomado el trabajo de enterarse en mucho detalle acerca de las circunstancias por las que atraviesa nuestra economía, y han conseguido que cada uno de quienes participan en el proceso conozca mejor los puntos de vista de los otros, facilitando el diálogo.

En diciembre de 1984, conocido ya el informe de la Misión del Fondo Monetario Internacional que estuvo en julio en Colombia, y avanzado el estudio del crédito del Banco Mundial para financiar importaciones con destino a exportaciones, el Gobierno reunió en Nueva York a los bancos comerciales que más crédito han hecho al país. Explicó la situación y la política económica, y entregó un documento resumen, preparado bajo la dirección personal del señor ministro de Hacienda y con la colaboración del Departamento Nacional de Planeación, los Asesores de la Junta Monetaria y el Banco de la República. Indicó la cuantía del financiamiento externo necesario en 1985 y 1986, y el destino de los recursos respectivos. La reunión terminó con la manifestación que hicieron los bancos de su interés en estudiar el documento, de su aprecio por los avances logrados, y de su falta de acuerdo acerca de si Colombia requería o no un acuerdo formal con el Fondo Monetario Internacional como requisito para recibir el financiamiento externo que buscaba. Los bancos sugirieron al Gobierno que conformara un comité para asesorarlo en la estrategia que debiera seguirse.

En enero, oyendo la sugerencia de los bancos, el Gobierno solicitó a trece de ellos constituir un comité consultivo para asesorar a Colombia en la consecución del financiamiento que requiere en 1985 y 1986. Se llamó a formar ese comité a las entidades comerciales que han otorgado más financiamiento al país. Se designó coordinador del comité al Chemical Bank porque no sólo ha sido fuente importante del financiamiento, sino porque, además, éste ha estado distribuido razonablemente entre el sector público y el sector privado. Se instalaron tres subcomités: uno para el análisis económico, otro para acelerar el cumplimiento de la Resolución 33 de la Junta Monetaria sobre crédito externo privado, y otro para examinar las dificultades del sistema financiero.

En la sesión de instalación del comité se avanzó en el diálogo, porque pudieron apreciarse dos importantes aspectos. El primero, que se reconocen, en principio, los méritos del programa de aceleración del ajuste y de las medidas adoptadas. El segundo, que los volúmenes de crédito que el Gobierno solicita son compatibles, en general, con las políticas de financiamiento a la región que prevalecen en la comunidad financiera. Fue claro, sin embargo, que la mayoría del comité consideró que el éxito de Colombia en sus gestiones de financiamiento depende de que haya un acuerdo formal con el Fondo Monetario Internacional para usar los recursos de esa entidad; en este punto, pues, hay una diferencia con el procedimiento que las autoridades prefieren seguir. El comité comisionó algunos de sus miembros para visitar en Washington a los funcionarios del Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y el Sistema de la Reserva Federal, para conocer su opinión acerca de la situación y la estrategia colombianas.

El Gobierno decidió entonces pedir al Fondo Monetario Internacional que anticipara el envío de la misión del Artículo

IV, que tiene lugar rutinariamente cada año, y que en 1985 debería haber ocurrido hacia el mes de junio. El propósito era precisar, aún más, las características del programa de aceleración del ajuste, y su adecuación a las circunstancias económicas del país. El Director Gerente del Fondo aceptó la solicitud del Gobierno, y la misión vino y rindió un informe muy positivo, que dio lugar a una carta del doctor J. de Larosiere al Presidente Betancur en el mes de marzo.

Las autoridades están organizando una reunión para mediados de abril con el Comité Asesor de bancos, para que el Fondo transmita, en la medida en que sus estatutos le permiten, los aspectos concretos que resultan de su misión.

d) Conclusiones. El éxito de la política económica depende, antes que nada, de la aceleración del ajuste fiscal y externo y hay razones para el optimismo. En efecto, existe ya un diagnóstico claro de los problemas de nuestra economía, y la decisión de tomar las medidas necesarias; además, es un hecho que las principales de tales medidas se adoptaron ya. El ajuste se ve en las cifras. Y aunque para lograrlo ha sido preciso hacer sacrificios, sabemos que sin ellos habría habido un gran deterioro en el resto de la economía y que, por el contrario, una economía sana puede compensarlo finalmente todo.

El financiamiento externo que el Gobierno busca es indispensable para que la aceleración del ajuste resulte compatible con un crecimiento económico aceptable; pero el ajuste no es el financiamiento, y el

ajuste se está produciendo. Esto es lo que importa. Y las perspectivas del carbón y el petróleo en 1987 permiten predecir, con cierto margen de confianza, que el país podrá aprovechar los esfuerzos de hoy para desarrollar entonces de nuevo todo su potencial de crecimiento. Conviene advertir sin embargo, que, aun teniendo en cuenta esas perspectivas, los indicadores de la capacidad de endeudamiento del país aconsejan obrar con mucha cautela en el frente del crédito externo. Por ello parece claro que Colombia debe renovar su esfuerzo exportador y levantar muchas de las barreras que ha puesto a la inversión extranjera.

Hay sin embargo, algunas nubes en el horizonte. Las tendencias inflacionarias han cobrado cierto vigor, y aunque parecen explicarse ante todo por el efecto sobre los alimentos del invierno del año pasado y de las heladas de comienzos de éste, exigen que las autoridades no bajen la guardia. Además, el ajuste se ha hecho aumentando ingresos y aplazando inversiones: si no se pone freno pronto y con energía al gasto de funcionamiento, éste puede devorar muy pronto los esfuerzos que se han hecho. Infortunadamente, el Congreso no alcanzó a tramitar el año pasado el proyecto de facultades que el Gobierno pidió para tal efecto. Por último, quedan todavía por aprobar algunos proyectos para el desmonte de varias rentas de destinación específica, y para conseguir recursos adicionales que hacen falta para sanear del todo el panorama fiscal. En todo caso, por las razones expuestas, pensamos que hay lugar al optimismo.

VIDA DEL BANCO

Se construirán nuevas sedes del Banco de la República en Buenaventura y Cartagena

En procura de mejorar la seguridad y las condiciones para la prestación de los servicios en los diferentes campos en que actúa el Banco, su Gerente General, doc-

tor Hugo Palacios Mejía, suscribió en este mes los contratos para la compra de los lotes destinados a la construcción de las sedes del Emisor en dichas ciudades.

En Buenaventura, el terreno que tiene una extensión de 2.292 metros cuadrados, se encuentra localizado en uno de los sectores de mayor proyección de este puerto, como es la zona del Parque Cisneros de la isla El Cascajal. Esta edificación tendrá, además de los tradicionales servicios bancarios, un área cultural con biblioteca y salón múltiple, agencia de compra de oro y una bodega.

El lote para la sede de Cartagena, adquirido a la Policía Nacional, tiene una superficie de 2.897 metros cuadrados y se encuentra en la zona amurallada de la ciudad, donde estuviera ubicado el antiguo convento de Santa Teresa. Las instalaciones actuales del Banco, una vez ampliadas y remodeladas, serán destinadas para el funcionamiento de la Biblioteca Bartolomé Calvo. Al acto aludido, asistieron el señor Presidente de la República, doctor Belisario Betancur, el ministro de Defensa y las autoridades civiles, eclesiásticas y militares del departamento.

Finalizada esta primera etapa se procederá a seleccionar, por concurso de méritos, las firmas que se encargarán de la elaboración de los proyectos mencionados, dando prioridad a las entidades vinculadas a cada una de estas regiones.

La realización de las obras en referencia constituye, sin duda, una importante contribución al progreso de estas ciudades, en cuanto a generación de empleo y aporte de valiosas obras arquitectónicas.

Restaurados los templos de Santa Clara la Real y Santa Bárbara en Tunja

El 13 de este mes se entregaron a la ciudad de Tunja, fielmente restauradas, estas dos joyas arquitectónicas, históricas y litúrgicas de la época colonial. La reconstrucción de los citados monumentos hace parte de un importante programa que viene efectuando el Banco en

diversas localidades del país, con el concurso de la Fundación para la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural Colombiano, de la cual hacen parte la Universidad Javeriana, el Instituto Colombiano de Cultura, la Corporación Nacional de Turismo, la Academia Colombiana de Historia, el Banco Central Hipotecario y el Banco de la República. Estos proyectos se realizaron con base en dos criterios fundamentales: de un lado, ajustar los monumentos a la estructura original y, de otro, recuperar su ambiente propio, mediante el uso de colores, materiales y sistema de construcción adecuados en pisos, muros y techos.

A los actos de entrega de estos templos asistieron además el Gerente del Banco, doctor Hugo Palacios Mejía, y el Director General de la Fundación, doctor Guillermo Galán Correa, la Ministra de Educación, la Directora de Colcultura y las autoridades eclesiásticas, civiles y militares del departamento de Boyacá, al igual que los representantes del sector cultural.

Nuevo procedimiento para la constitución de los depósitos provisionales renta aduana

A partir del 1o. de marzo de este año, el depósito provisional para la nacionalización de las mercancías importadas, se tramitará a través de los intermediarios financieros (bancos comerciales y corporaciones financieras del país), los cuales, a su vez, deberán solicitar la respectiva constitución al Banco de la República. Anteriormente, los importadores o agentes de aduana realizaban esta operación directamente en el Banco Emisor.

Dicho procedimiento se detalla en la Circular número 21 del 12 de febrero de 1985, la cual se encuentra a disposición del público en la Sede Principal o en cualquiera de las Sucursales del Banco de la República, y en las oficinas de los intermediarios financieros. El Banco busca, así, permitir al Ministerio de Hacienda un mayor control sobre las operaciones respectivas.